

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3498** LOGISA, S.A.

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se informa que en la Junta general universal y extraordinaria de la mercantil LOGISA, S.A., que tuvo lugar el 17 de marzo de 2016, aprobó entre otros asuntos, la transformación de esta Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de LOGISA, S.L., aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Córdoba, 27 de abril de 2016.- Administrador único, Francisco J. Álvarez Díez.

ID: A160025479-1